



Anuncio de la Delegación Provincial de Guadalajara de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sometiendo a información pública el Plan de restauración del Permiso de Investigación «Belenchu», número 2614.

Según el artículo 6 del Real Decreto 975/2009 de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación de los espacios afectados por actividades mineras, la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, se somete a información pública durante treinta días el Plan de Restauración del permiso de investigación de la Sección C), para magnesita y óxidos e hidróxidos de hierro denominado «Belenchu» número 2614, presentado por la empresa Minerales Aragón, S.L. Pasado el plazo, que se computará desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla La Mancha, no se admitirá oposición alguna.

La documentación podrá ser consultada en la siguiente dirección:

<https://nube.castillalamancha.es/index.php/s/VvOpxgQime0EJA5>

Los interesados podrán presentar sus alegaciones por escrito, por el registro electrónico del enlace <https://registrounicociudadanos.jccm.es/registrounicociudadanos/acceso.do?id=SJLZ> o en cualquier oficina de registro abierta en la Administración Autonómica, Estatal o Local con Convenio, mediante carta enviada a través de la oficina de correos, a la atención del Servicio de Minas de la Delegación Provincial de Guadalajara. Calle Federico García Lorca, 14. 19071 Guadalajara.

Guadalajara, a fecha de firma
El Delegado Provincial
Rubén García Ortega

